UNIVERSIDAD DE HUELVA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA ACTA N° 9

Día: jueves 23 de febrero de 2006.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 00 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 00 m.

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D^a María José Asensio Coto, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Alfonso M. Doctor Cabrera, D. Teodosio Donaire Romero, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco J. Jiménez Nieva, D. Francisco López Baldovín, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. Manuel Merino Morlesín, D. Manuel J. Morillo García, D. José Miguel Nieto Liñan, D. Manuel Olías Álvarez, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D. José Rodríguez Quintero, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vigara Fernández.

Excusan su asistencia: Da Rosa María León Bañares, Da Manuela Mora Ruiz.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2. Informe del Sr. Decano
- 3. Aprobación, si procede, de propuestas para la oferta específica y de asignaturas regladas de créditos de libre configuración para el curso 2006-2007.
- 4. Aprobación, si procede, de la distribución de créditos prácticos de las nuevas asignaturas para el curso 2006-2007.
- 5. Ratificación de composición de la comisión organizadora de actos de celebración del XXV aniversario de los estudios de Geología y el X aniversario de los estudios de Ambientales.
- 6. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad para el 2006.
- 7. Asuntos de trámite
- 8. Ruegos y preguntas

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Por error se omitió de la lista de asistentes a D. Ramón J. Rodríguez Álvarez el cual se incluye. Asimismo se corrige el apellido de D. Teodosio Donaire mencionado incorrectamente en la página 4 del borrador del acta.

Efectuadas las correcciones se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2: Información del Sr. Decano.

2.1 Directrices de Grado

El Sr. Decano informa que se han remitido ya a los directores de los Departamentos los borradores de grado correspondientes a Química y Geología. Se espera que en breve se reciba el borrador de Ciencias Ambientales. Se anuncia que todos ellos se publicarán en la página web de la Facultad. El Sr. Decano comenta que las directrices de los mencionados borradores están inspiradas en los correspondientes Libros Blancos, salvo ajustes en la carga de créditos. En general, cuentan con 4 años de formación para obtener el título de grado, aunque se recoge la posibilidad de cursar 3 años básicos y pasar al master o título de postgrado correspondiente. De hecho, el cuarto año puede estar dedicado a trabajos de fin de carrera, prácticas en empresas, etc. Se tiene una troncalidad básica de 120 ECTS y quedan 60 ECTS a decidir por cada universidad.

El Sr. Decano espera que las directrices se aprueben finalmente y se publiquen en el BOE en el transcurso de los próximos meses. Por ello se abre ahora un período en el que aportar

modificaciones o sugerencias. Por ejemplo anuncia que se van a reunir los decanos de aquellos centros españoles donde se imparte Geología. Las conclusiones obtenidas se esperan trasladar a los Departamentos para, de este modo, aportar las oportunas sugerencias. En cualquier caso la previsión que apunta el Ministerio es que los planes de estudio de las distintas titulaciones se redacten en el período 2006-2007.

D. José Rodríguez Quintero pregunta si ya existe el decreto de dedicación del profesorado. El Sr. Decano responde negativamente, aunque confía en que se publique en el período antes mencionado.

2.2 Experiencias Piloto en las 3 titulaciones

Se han destinado 200 euros para asignaturas cuatrimestrales y 400 euros para asignaturas anuales implicadas en las experiencias piloto. El dinero se puede solicitar (pago de facturas) a lo largo del presente curso. D. Javier Vigara recuerda que está próximo a finalizar el plazo de proyectos de innovación docente propuestos por el Centro.

2.3 Infraestructuras

Desde la última Junta de Centro se han mantenido reuniones con el equipo de gobierno de la Universidad. En particular, los contactos mantenidos con el Vicerrector de Infraestructuras permiten anunciar que hay un presupuesto de 150.000 euros para abordar ciertas reformas en los Centros a modo de ayuda suplementaria a lo recogido en los presupuestos de cada Centro. Según el Sr. Decano, la idea original de esta ayuda era la de abordar las obras mas urgentes de cada Centro. A este respecto, la Facultad de Ciencias Experimentales, al igual que otros centros, elaboró su propia lista de actuaciones urgentes. A la vista de las peticiones, el Vicerrectorado acordó una partida mínima de 6000 euros por Centro mientras que el resto del presupuesto se repartiría en función de la magnitud de la obra solicitada y su urgencia. Destaca entonces el Sr. Decano aquellas actuaciones que fueron propuestas desde esta Facultad:

- sustitución de las puertas de acceso, en particular la más próxima a Secretaría (7000 euros)
- adecuación de espacios en el sótano para el almacenamiento temporal de residuos, una vez iniciada la retirada de residuos de los almacenamientos actuales que resultan ser totalmente inapropiados
- adecuación de espacios en el sótano para alojar equipamientos de los grupos de investigación. En principio hay acuerdo entre el Vicerrectorado y los grupos para la cofinanciación de estas obras, pero la Facultad entiende que debe hacerse llegar esta actuación aunque quede fuera del presupuesto arriba mencionado.
- instalación de cerradura electrónica para acceso desde el edificio al aparcamiento trasero de la Facultad. Hay ya instaladas dos cerraduras de este tipo junto a las escaleras 1 y 2, pero los módulos 5 y 6 precisan de esta obra. Un problema añadido es que se ha averiado el sistema de codificación de tarjetas, de modo que hay que solventar esto primero antes de acometer la instalación de las nuevas cerraduras. Además hay pendiente obras en la calle anexa a este aparcamiento por parte del Ayuntamiento de Huelva.
- otras obras de relativa menor urgencia sería el de mejora de acceso de minusválidos (actualmente no hay usuarios minusválidos del edificio), construcción de cafetería bien en la planta 1, bien entre el edificio y el pabellón Galileo; y, finalmente, replantación de árboles en algunos espacios que rodean la Facultad, actuación ésta que se está realizando.

Pregunta entonces D. Francisco Jiménez Nieva si existe algún criterio de priorización entre estas actuaciones. El Sr. Decano entiende que hay obras que quedan fuera de los 150000 euros mencionados y que se pueden acometer con los presupuestos de la Facultad. Considera asimismo prioritario lo relativo a las puertas de acceso o los espacios en el sótano.

A continuación se informa del cambio de ubicación de la Conserjería. Se ha trasladado al lugar que anteriormente ocupaban los vigilantes de seguridad. Pero recuerda el Sr. Decano

que este espacio era el que precisamente se preveía para los conserjes en el proyecto del edificio, siendo el que ocupaban un lugar inicialmente destinado a servicios de copistería. No obstante, entre el Rectorado y la empresa de seguridad se decidió que un personal de vigilancia ocupara un espacio durante las 24 horas para controlar no sólo el edificio sino todo el Campus. Como además no resultó conveniente la puesta en marcha de una copistería en este edificio se ocuparon los espacios del modo hoy reformado. Y es, dado que el acuerdo entre Rectorado y empresa de seguridad está en punto muerto y, sobre todo, por razones de uso de la Conserjería, se ha llevado a cabo de una permuta en la ocupación de los espacios mencionados.

D. Teodosio Donaire pregunta si se van a habilitar espacios más seguros para estacionamiento de los vehículos de los grupos de investigación. Sr. Decano responde que este tema puede plantearse al Vicerrectorado.

También informa el Sr. Decano que se han recibido peticiones de los Departamentos de Química y de Ingeniería Química para ocupar el sótano. Reunido con los directores de Departamento, se ha llegado al acuerdo de que cada departamento utilice el espacio que se encuentra bajo su módulo, el cual resulta equivalente a 5 laboratorios de investigación. Por tanto, la Facultad da su visto bueno a que, posteriormente, los grupos de investigación afectados acuerden con el Vicerrectorado la cofinanciación de la adecuación de estos espacios. Asimismo recuerda que en la actualidad hay una convocatoria de ayudas para adecuación de espacios mediante la fórmula de préstamo a interés cero. El Vicerrectorado ha aceptado formular la solicitud de ayuda. Se está elaborando un presupuesto y, por ello, se le ha pedido a los directores de los Departamentos que informen sobre las características de los laboratorios que instalarían en el sótano. De ahí que la propuesta final de la Facultad al Vicerrector es que, mediante esta fórmula, se adecue totalmente el sótano y se contemple el equipamiento mobiliario de algunos de los laboratorios de los que se tienen proyectos más avanzados.

Interviene D. Francisco Jiménez Nieva para preguntar por qué no se ha reunido la Comisión de Infraestructuras de la Facultad para debatir todo lo expuesto. El Sr. Decano responde que entendía que los principales afectados eran los 7 departamentos con sede en la facultad y, como todos están en la comisión mencionada, entendió más conveniente la reunión con los directores. No obstante pide disculpas por no convocar explícitamente a la comisión.

2.4 Criterios del POD para el curso 2006/2007

Sr. Decano informa del avance de criterios para la elaboración del POD del que ha sido informado por parte del Vicerrector de Ordenación Académica. Destaca los siguientes aspectos:

- desaparición de la exención de 3 créditos por "doctor activo". Se contempla la reducción de 1 crédito por pertenecer a un grupo de investigación del PAI, 2 créditos por ser IP del mencionado grupo y 1 crédito por sexenio o tramo autonómico de investigación. En cualquier caso el máximo de reducción sería de 3 créditos. A él pueden optar tanto profesores contratados como funcionarios.
- En cuanto a la dedicación a doctorado y postgrado se contempla un máximo de dedicación de 3 créditos por profesor. Interviene D. José M. Nieto para comentar que, en su opinión, esta medida entra en contradicción con la dedicación a programas oficiales de postgrado que pueden entrar en funcionamiento en el curso próximo. Sr. Decano está de acuerdo con esta observación dado que él mismo se la hizo llegar al Sr. Vicerrector. También comenta la reducción por coordinación de programas de doctorado y master (1.5 créditos), además de por dirección de tesis (una vez éstas han sido defendidas). Otras reducciones son por dirección de proyectos fin de carrera.
- Se va a incrementar la reducción para los miembros de los equipos decanales que, en nuestro caso, sería de 12 créditos a repartir entre vicedecanos y secretario. En otros centros como la Escuela Politécnica se han de repartir 15 créditos de reducción.
- También se plantea la reducción para coordinadores de experiencias piloto con 3 créditos por Centro. Asimismo cree que no se van a dar reducciones por participar en

esas experiencias pues supera el presupuesto. Se encuentra en estudio qué reducciones dar a las asignaturas que tienen reconocidos grupos semi-presenciales y docencia en inglés.

Dª María José Asensio Coto opina que, a tenor de lo informado, no existen muchos incentivos para desarrollar tareas de innovación docente. El Sr. Decano cree que existe buena voluntad en el equipo de gobierno, pero que las iniciativas quedan limitadas por el presupuesto.

Punto 3: Aprobación, si procede, de propuestas para la oferta específica y de asignaturas regladas de créditos de libre configuración para el curso 2006-2007.

Se aprueba para la oferta de libre configuración específica del curso 2006/2007 las propuestas siguientes: "Cosmología Moderna: Origen y Evolución del Universo", "Paleobotánica y Palinología", "Eventos, Catástrofes y Extinciones", "Il Curso de Cata de Vinos: Iniciación a la cata y conocimiento del vino" y "Los SIG como herramienta para la Ordenación del Territorio". En este último caso la Junta aprueba ampliar el perfil de la asignatura a los alumnos de la titulación de Geología que tengan superada la materia "Teledetección y SIG aplicados a la Geología". No se aprueban las solicitudes de oferta de libre configuración específica para alumnos de Ciencias Ambientales de los cursos "Geografía de la Conservación" y "Conservación y Gestión del Patrimonio Natural" pues, como hace saber el Sr. Decano y asiente la Junta, los contenidos de los mismos están ya presentes en asignaturas de la Licenciatura de Ciencias Ambientales.

Punto 4: Aprobación, si procede, de la distribución de créditos prácticos de las nuevas asignaturas para el curso 2006-2007.

Se aprueba la distribución de créditos prácticos de las asignaturas de la Licenciatura en Química que comenzarán a impartirse en el curso 2006/2007 remitidas por los diferentes departamentos afectados.

Punto 5: Ratificación de composición de la comisión organizadora de actos de celebración del XXV aniversario de los estudios de Geología y el X aniversario de los estudios de Ambientales.

La constitución final de esta única Comisión es la siguiente:

- Equipo decanal al completo
- D. Francisco Manuel Alonso Chaves, por el Dpto. de Geodinámica y Paleontología
- D. Francisco Córdoba García, por el Dpto. de Biología Ambiental y Salud Pública
- D. Alfonso M. Doctor Cabrera, por el Dpto. de Historia II
- D. Teodosio Donaire Romero por el Dpto. de Geología
- D. Eduardo Mayoral Alfaro, por el Dpto. de Geodinámica y Paleontología
- Da Manuela Mora Ruiz, por el Dpto. de Derecho Público
- D. Juan Antonio Morales González, por el Dpto. de Geología
- Da María José Moreno López, por el Dpto. de Ingeniería Química
- D. Ramón Rodríguez Álvarez, por el Dpto. de Matemáticas
- D. Alfredo Sainz Silván, por el Dpto. de Ciencias Agroforestales
- Da Isabel Serrano Czaia, por el Dpto. de Economía General y Estadística
- D. Federico Vaca Galán, por el Dpto. de Física Aplicada
- D. Carlos Vílchez Lobato, por el Dpto, de Química y Ciencias de los Materiales
- 1 representante de los alumnos por nombrar
- 1 representante del PAS por nombrar

Se ratifica esta composición por unanimidad.

Punto 6: Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad para el 2006.

El Sr. Decano cede la palabra a D. Mariano González-Piñero que explica el proyecto de presupuesto presentado, haciendo hincapié en que se ha perdido el superávit del 2005 por pago atrasado de telefonía. Se aprueba la distribución de presupuesto presentada (el total asciende a 41300 euros) por unanimidad

Punto 7: Asuntos de trámite.

Se solicita el reconocimiento de 2.7 créditos de libre configuración (40 horas) al curso "Educación Ambiental: A buenas horas mangas verdes". Se aprueba por unanimidad.

Punto 8: Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas en esta sesión.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 0 minutos del jueves veintitrés de febrero de dos mil seis, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel Fdo.: Juan L. Aguado Casas